

ANEXO II

INSTRUCCIONES PARA SUBSANAR LAS CAUSAS NO ADMISIÓN

CONVOCATORIA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN SANITARIA IDISCAM AÑO 2022

Si su solicitud figura en la lista provisional como NO ADMITIDA, debe subsanar la/s causa/s dentro del plazo establecido.

CAUSA DE NO ADMISIÓN 1: Pendiente CV en formato CVN/CVA de alguno de los miembros del grupo.

CAUSA DE NO ADMISIÓN 2: Pendiente ANEXO II "Memoria de la actividad Científica del Grupo de Investigación".

CAUSA DE NO ADMISIÓN 3: Pendiente Documentación Acreditativa.

3.1 Pendiente documentación acreditativa de Estancia con fines formativos de personal investigador

3.2 Pendiente documentación acreditativa de volumen de financiación Pública no competitiva o Privada.

CAUSA DE NO ADMISIÓN 4: La persona Responsable del Grupo de Investigación no posee el grado de Doctor.

CAUSA DE NO ADMISIÓN 5: La persona Responsable del Grupo no es responsable de, al menos, un proyecto competitivo nacional (Plan Nacional de I+D+i) o internacional que está en curso de realización durante el periodo evaluado o haya finalizado en los últimos 2 años.

CAUSA DE NO ADMISIÓN 6: El grupo de Investigación no posee producción científica común, con publicaciones de autoría compartida, mantenida a lo largo del tiempo, con calidad contrastada y número suficiente.

CAUSA DE NO ADMISIÓN 7: Una persona investigadora o miembro de un grupo de investigación solo podrá formar parte de un único grupo.

CAUSA DE NO ADMISIÓN 8: El grupo de investigación debe de estar formado, como mínimo, por 3 miembros con actividad investigadora.

CAUSA DE NO ADMISIÓN 9: El grupo de investigación no desarrolla conjuntamente proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas públicas, estatales o internacionales en los últimos 5 años.



INSTITUTO DE
**INVESTIGACIÓN
SANITARIA**
DE CASTILLA-LA MANCHA

CAUSA DE NO ADMISIÓN 10: Otras Causas. Solicitud no presentada o presentada fuera de plazo.

Se requiere justifique la solicitud por parte del grupo se presentó correctamente para poder subsanar esta circunstancia.

En caso de tener dudas a la hora de subsanar, pueden enviar un correo, indicando un teléfono de contacto a: idisecam@sescam.jccm.es